



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA No 02-2023-MDCM/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA).

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA PAMPA DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO PUYUNTALÁ DEL DISTRITO DE CURA MORI PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES CUI 2490553”

1. NÚMERO DE ACTA N° 002-2023-MDLL/CS
2. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Cura Mori, a los 18 días del mes de mayo del año 2023, en los ambientes de la Sub-Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Cura Mori sito en jr. Sullana nro. 500 – Caserío de Cucúngara, Distrito de Cura Mori, a las 8:30 horas, el Comité de Selección, designados mediante Resolución de Alcaldía N°096 -2023-MDCM/A, de fecha 03 de mayo del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA 002-2023-MDCM-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA PAMPA DEL SUB SECTOR HIDRÁULICO PUYUNTALÁ DEL DISTRITO DE CURA MORI PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES CUI 2490553”, a fin de efectuar el proceso de ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. En el marco de lo dispuesto por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Nombres Y Apellidos	Cargo	Dependencia
Oscar Antonio Bartesaghi Correa	Presidente (T)	Sub-Gerencia de Abastecimiento
Edgard Ronald Ventura Carrillo	Miembro 1 (T)	Dirección de Infraestructura
José Luis Sullon Soto	Miembro 2 (T)	Dirección de Estudios y Proyectos

3. DETALLE DEL ACTO

- El presidente del Comité de Selección solicita se proceda a verificar en el SEACE los participantes que se inscribieron en el procedimiento de selección, por tanto, de la revisión del SEACE se indica que de acuerdo con el cronograma establecido se registraron como participantes los siguientes postores:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20365809179	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20407863250	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20482663045	IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20482663045	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20484301809	VENTAS Y SERVICIOS GENERALES VERGEN DEL PILAR CONTRATISTAS Y ABASTECIMIENTOS EMPRESA INDI.DE RESPON.	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20484301809	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20504688365	INVERSIONES QUINAVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20504688365	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20526309597	COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20526309597	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20526669534	JC PROYECTOS Y CONSULTORIAS S.A.C.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20526669534	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20535101753	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20535101753	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20541324926	CONSTRUCTORA ANYIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20541324926	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20542059291	🔍 🗑️

20 registros encontrados mostrando 10 registro(s) de 1 a 10 Página 1 / 2

2

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20542513439	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20600979192	EMPRESA ZRR & ASOCIADOS S.R.L.	07/05/2023	Válido		07/05/2023	20600979192	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20601001994	CONSTRUCTORA PCM E.I.R.L.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20601001994	🔍 🗑️
14	Proveedor con RUC	20601301050	GRUPO EMPRESARIAL HAFER E.I.R.L.	08/05/2023	Válido		08/05/2023	20601301050	🔍 🗑️
15	Proveedor con RUC	20601668573	2G INVERSIONES & ASOCIADOS E.I.R.L.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20601668573	🔍 🗑️
16	Proveedor con RUC	20602430392	3A CONSTRUCCIÓN Y LOGÍSTICA E.I.R.L.	10/05/2023	Válido		10/05/2023	20602430392	🔍 🗑️
17	Proveedor con RUC	20602025301	VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/05/2023	Válido		07/05/2023	20602025301	🔍 🗑️
18	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/05/2023	Válido		07/05/2023	20603089236	🔍 🗑️
19	Proveedor con RUC	20604500169	DALGOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	09/05/2023	Válido		09/05/2023	20604500169	🔍 🗑️
20	Proveedor con RUC	20609809010	CONSTRUCTORA RUNEI CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	06/05/2023	Válido		06/05/2023	20609809010	🔍 🗑️

20 registros encontrados mostrando 10 registro(s) de 11 a 20 Página 2 / 2

1 2

- El presidente del Comité anuncia que se proceda con la revisión de los postores que presentaron su propuesta en el SEACE, de lo cual los postores que presentaron propuestas son los siguientes:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI
 Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDCM-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA PAMPA DEL SUB SECTOR HIDRAULICO PUYUNTALA DEL DISTRITO DE CURA MORI PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES CUI 2490553

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL LA PAMPA DEL SUB SECTOR HIDRAULICO PUYUNTALA DEL DISTRITO DE CURA MORI PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES CUI 2490553				
20526309597	CONSORCIO LA PAMPA		16/05/2023	18:54:22	Electronico
20482663045	IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.		16/05/2023	21:07:03	Electronico
20604500169	CONSORCIO LAS PAMPAS		16/05/2023	21:21:15	Electronico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

- A continuación, el presidente del comité de selección anuncia que se procederá con la apertura de ofertas presentadas, a fin de revisar los documentos de admisión.

1. **CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665).**

Documentos para la admisibilidad de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1) SI PRESENTA SI CUMPLE**
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. **SI PRESENTA.**
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 SI PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA – REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2023.
ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665 SI PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA – REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2023.
SI CUMPLE.
- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2) **SI PRESENTA.**
SI CUMPLE.
- d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3). SI PRESENTA**
SI CUMPLE.
- e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. **(Anexo N° 4) SI PRESENTA.**
SI CUMPLE.
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5) SI PRESENTA.**
SI CUMPLE.
- g) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. El precio de la oferta en Soles y:
- ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.

Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda.
(Anexo N° 6)

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales

**SI PRESENTA
SI CUMPLE.**

- ✓ **PROPUESTA ADMITIDA.**

2. IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L. CON RUC N° 20482663045.

Documentos para la admisibilidad de la oferta

- a) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1).**

**SI PRESENTA
SI CUMPLE.**

- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

SI PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA – REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2023.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

SI CUMPLE.

- c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)

**SI PRESENTA.
NO CUMPLE.**

De acuerdo con la revisión, el postor se encuentra incurso en alguno de los impedimentos establecidos en el numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley; ello, principalmente, sobre la base de los principios regulados en el artículo 2 de la misma según literal h) en relación a su vinculación con los sujetos impedidos en los literales a) y b), aclarado en el Acuerdo de Sala Plena N° 003-2022/TCE, que precisa los alcances del impedimento del literal h) del numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30225. De acuerdo a la revisión del impedimento se verifica que la entidad a la cual es juez superior de la declarante (gerente general del postor), es la Junta Nacional de Justicia de competencia territorial nacional.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Sujetos Impedidos (Numeral 11.1 del artículo 11 de la Ley)		Personas impedidas según literal h) en relación a su vinculación con los sujetos impedidos en los literales a) y b)	Ambito del impedimento del literal h)	
Literal	Sujeto		Durante el ejercicio del cargo del sujeto a) y b)	Hasta 12 meses de dejar el cargo del sujeto a) y b)
a)	Presidente y Vicepresidentes de la República	Cónyuge, conviviente o los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.	Todo proceso de contratación	Todo proceso de contratación
	Congresistas de la República			
	Jueces Supremos			
b)	Titulares y miembros del organo colegiado de los Organismos Constitucionales Autónomos			Proceso de contratación en el ambito del sector
	Ministros y Viceministros de Estado			

Información recogida del buscador de proveedores:

Familiares de Funcionarios y Servidores Civiles (5)(*)

Fuente: Contraloría General de la República
Información obtenida al 17/05/2023 00:00:00

D.N.I. - 19081946
AVILA LOPEZ INES VERONICA ()**
 (SOCIO - EXCEDE EL 30% PART. Y REPRESENTANTE)

AVILA AGUIRRE CARMEN DORALIZA
 Entidad: PODER JUDICIAL
 Cargo: JUEZ SUPERNUMERARIO PRIMER JUZGADO DE TRABAJO CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES
 Periodo: Del 03/01/2018 - Actualidad
 Parentesco: HERMANO(A) DEL DECLARANTE

AVILA AGUIRRE CARMEN DORALIZA
 Entidad: JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
 Cargo: JUEZ SUPERIOR
 Periodo: Del 16/02/2023 - 15/12/2023
 Parentesco: HERMANO(A) DEL DECLARANTE

- d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3). SI PRESENTA SI CUMPLE.**
- e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. **(Anexo N° 4) SI PRESENTA. SI CUMPLE.**
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5) NO APLICA.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

g) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. El precio de la oferta en Soles y:

- ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.
- ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.

Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda.
(Anexo N° 6)

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales

SI PRESENTA

SI CUMPLE.

✓ **PROPUESTA NO ADMITIDA.**

3. **CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).**

Documentos para la admisibilidad de la oferta

h) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1) SI PRESENTA
SI CUMPLE**

i) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. **SI PRESENTA.**

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

SI PRESENTA DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 CERTIFICADO DE VIGENCIA – REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2023.

SI PRESENTA CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669 CERTIFICADO DE VIGENCIA – REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2023.

SI CUMPLE.

j) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2) **SI PRESENTA.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

SI CUMPLE.

- k) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3). SI PRESENTA**

SI CUMPLE.

- l) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. **(Anexo N° 4) SI PRESENTA.**

SI CUMPLE.

- m) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5) SI PRESENTA.**

SI CUMPLE.

- n) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. El precio de la oferta en Soles y:

- ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada.
- ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento.

Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. **(Anexo N° 6)**

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales

SI PRESENTA

SI CUMPLE.

- ✓ **PROPUESTA ADMITIDA.**

- *A continuación, el presidente del comité de selección anuncia que se procederá a la etapa de evaluación y calificación de las ofertas admitidas:*

1. **CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665).**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

➤ **EVALUACION DE CRITERIO “A”:**

N°	POSTOR	PRECIO	CUMPLE	PUNTAJE
01	CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665)	S/ 967,662.21	SI CUMPLE	95.00 PUNTOS.

Precio ofertado: S/ 967,662.21 (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS CON 21/100 SOLES).

Calculo: $(S/ 967,662.21 * 95) / S/ 967,662.21 = 95.00$ puntos

Se otorga un puntaje de 95.00 puntos.

➤ **EVALUACION DE CRITERIO “D”:**

N°	POSTOR	CUMPLE	PUNTAJE
01	CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665)	NO CUMPLE	0 PUNTOS

Se otorga un puntaje de 0 puntos.

➤ **EVALUACION DE CRITERIO “E”:**

N°	POSTOR	CUMPLE	PUNTAJE
01	CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665)	NO CUMPLE	0 PUNTOS.

Se otorga un puntaje de 0 puntos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

2. **CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).**

EVALUACION DE CRITERIO “A”:

N°	POSTOR	PRECIO	CUMPLE	PUNTAJE
01	CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).	S/ 1,005,391.36	Si Cumple	91.43 PUNTOS.

Precio ofertado: S/ 1,005,391.36 (UN MILLON CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 36/100)
Calculo: $(S/ 967,662.21 * 95) / S/ 11,005,391.36 = 91.43$ puntos

Se otorga un puntaje de 91.43 puntos.

EVALUACION DE CRITERIO “D”:

N°	POSTOR	CUMPLE	PUNTAJE
01	CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).	Si Cumple	3 PUNTOS.

Se otorga un puntaje de 3 puntos.

EVALUACION DE CRITERIO “E”:

N°	POSTOR	CUMPLE	PUNTAJE
01	CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).	Si Cumple	2 PUNTOS.

Se otorga un puntaje de 2 puntos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESUMEN:

CRITERIOS	CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665).	CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).
PRECIO	95.00	91.43
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	00.00	03.00
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	00.00	02.00
TOTAL	95.00 PUNTOS	96.43 PUNTOS
BONIFICACIÓN 5% CONDICIÓN MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS	NO CORRESPONDE	4.82
TOTAL	95.00 PUNTOS	101.25 PUNTOS
ORDEN DE PRELACION	2°	1°

SE OTORGA UN TOTAL DE 94.50 PUNTOS A LA OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665), Y 101.25 PUNTOS A LA OFERTA DEL POSTOR CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).

Documentos para acreditar los requisitos de calificación

1. CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669)

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases. **SI CALIFICA.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CRITERIOS	CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669).
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE.

2. CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665).

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases. **NO CALIFICA.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CRITERIOS	CONSORCIO LA PAMPA (INTEGRADO POR COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20526309597 Y ODISEA PERUS S.A.C. CON RUC N° 20477530665)
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE , dado que si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el anexo n° 9, siendo solo subsanable la no presentación de documentos emitidos por Entidad Pública o un privado ejerciendo función pública.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de las Ofertas se otorga la BUENA PRO:

- AI CONSORCIO LAS PAMPAS (INTEGRADO POR DALGCOR INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20604500169 Y CONSTRUCTORA LA ESMERALDA EIRL CON RUC N° 20509687669)., por un monto de S/ 1,005,391.36 (UN MILLON CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 36/100).

5. ACUERDOS

El comité de selección acuerda por unanimidad Aprobar los resultados de la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO; así mismo se da lectura a la presente acta, finalmente se invita a los presente a firmar la presente en señal de conformidad, siendo las 12.00 horas se da por concluida la sesión.

EDGARD RONALD VENTURA CARRILLO
1er miembro (T)
DNI 43440867

JOSÉ LUIS SULLON SOTO
2do miembro (T)
DNI 44352716

OSCAR ANTONIO BARTESAGHI CORREA
Presidente (T)
DNI 43168520